



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 16 de noviembre de 2017.-

EXP-EXA N° 8.795/2017

RES-EXA: 501/2017

VISTO la presentación efectuada por la Comisión Permanente de Ingreso y seguimiento de esta Facultad, mediante la cual solicita efectuar un llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo para desempeñarse como Auxiliar de Coordinación, en el marco del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPriUn – 2018), con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple; por el término de tres (3) meses, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. CS N° 479/17, se aprobó el Proyecto para el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPriUn – 2018), delineando los aspectos académicos y financieros para toda la Universidad.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja autorizar la convocatoria, en el marco del Sistema de Ingreso y Seguimiento de la Facultad de Ciencias Exactas (RESCD-EXA 675/17).

Que por RESCD 675/2017 se autorizó al señor Decano de esta Facultad a realizar las respectivas convocatorias en el marco de la Propuesta de Ingreso y seguimiento de esta Unidad Académica.

Que la presente convocatoria debe encuadrarse en lo dispuesto por la Res CS. N° 470/09, 601/11, 017/12, 030/17 y 198/17.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por Evaluación de Antecedentes y Entrevista, un (1) cargo de Auxiliar de Coordinación, en el marco del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPriUn – 2018), con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple.

ARTICULO 2º: Determinar que el periodo de designación será por el término de tres (3) meses, (febrero, marzo y abril de 2.018).

ARTÍCULO 3º: Establecer que los postulantes a cubrir el cargo referido en el Art. 1º deberán cumplir las condiciones que a continuación se detallan:

Perfil:

1. Poseer Título Universitario específico o afín a las áreas de Carreras de Ciencias Exactas.
2. Ser o haber sido docente de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta.
3. Tener conocimiento del Proyecto de Ingreso a la Universidad Nacional de Salta, CPriUn – 2018.
4. Poseer conocimientos adecuados al relevo y preparación de datos cuantitativos, tendientes a elaborar estadísticos de interés para la evaluación del Curso de Ingreso y su impacto en el rendimiento de los estudiantes durante el primer año universitario.

..//

①
H



RESD-EXA: 501/2017

//.. -2-

5. Poseer conocimientos adecuados para la formulación de indicadores, siguiendo el propósito de mejora del Primer Año que la institución se propone.

Funciones:

- Colaborar en la elaboración del Informe Final con los datos debidamente metodizados y el análisis estadístico vinculado con los resultados académicos del CPriUn, en términos de los que establece de Registro académico de resultados del CPriUn en el sistema SIU-GUARANI.
- Asistir en las tareas organizativas y académicas encomendadas por el Coordinador de la Facultad.

ARTÍCULO 4º: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, de la forma que se explicita seguidamente:

TITULARES	SUPLENTES
<ul style="list-style-type: none">• FUNES, Héctor Nicolás• ROIG ARANDA, Jorge Oscar• BARROSO, Juan Larré	<ul style="list-style-type: none">• LOPEZ, Marcela Fabia Fernanda• SANGARI, Antonio Noé• MOYA, María de las Mercedes

ARTÍCULO 5º: Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública de los integrantes de la comisión asesora, por lo cual sólo se aceptarán excusaciones por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.

ARTICULO 6º: Fijar el siguiente cronograma, para la sustanciación del llamado:

PUBLICACIÓN: 22, 23 y 24 de noviembre de 2.017

INSCRIPCIONES: 27, 28 y 29 de noviembre de 2017.-

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 29 de noviembre de 2017 a hs. 12:00

EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA: 04 de diciembre de 2.017 a partir de horas 09:00

NOTIFICACIONES: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Hasta 72 horas hábiles posteriores a la notificación del dictamen.

LUGAR DE INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público, (10:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00), de lunes a viernes, salvo el día del cierre de inscripciones, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc", el cual deberá solicitarse en Mesa de Entradas adjuntando un Curriculum Vitae (todas las hojas firmadas), la respectiva Documentación Probatoria, en original o copia certificada.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolívar 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

RES-D-EXA: 501/2017

//... -3-

ARTÍCULO 7º: Imputar el gasto que demande la cobertura del presente cargo al financiamiento de los cargos para el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPriUn – 2018), que se estipula en la Res. CS. N° 479/17.

ARTICULO 8º: Dejar debidamente aclarado que en el marco de lo dispuesto por la Res. CS. N° 479/17, la categoría Docente de la presente convocatoria se considera a solo efecto del cálculo de la retribución sin generar antecedentes a los postulantes en dichas categorías.

ARTICULO 9º: Dejar debidamente aclarado que el régimen de incompatibilidad que regirá en la designación que se pudiera producir como resultado de la presente convocatoria, es el estipulado en Res. CS. N° 030 y 198/17.

ARTICULO 10º: Hágase saber con copia a la Comisión Permanente de Ingreso, a la Comisión Asesora, a los Departamentos Docentes, a Secretaría Académica de la Universidad, a la Secretaria Académica y de Investigación de esta Facultad, a la Dirección Administrativa de Docencia, publíquese en cartelera. Cumplido, resérvese.

MPC
FJA
sbb

Mg. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSalta



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSalta